



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 31 De Viernes, 26 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300920210000200	Procesos Ejecutivos	Mercedes Avendaño	Aljadis Ochoa	25/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315300920210000200	Procesos Ejecutivos	Mercedes Avendaño	Aljadis Ochoa	25/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315300920210001100	Procesos Ejecutivos	Victor Hugo Berrio Oquendo	Tolov Diseo Y Construcciones S.A.S	25/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315300920170014500	Procesos Verbales	Interconexion Electrica Interconexion Electrica	Maria Teresa Mendoza Fernandez, Jose Abelardo Cure Barrios, Y Otro Demandados	24/02/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08001315300920170005000	Procesos Verbales	Interconexion Electrica Interconexion Electrica	William Badio Cuestas	24/02/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08001315300920210000100	Procesos Verbales	Xiomara Cabrera	Servicios Medicos Integrales Del Norte S.A.S.	25/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 26 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL ALEXANDER ORTIZ JAIMES

Secretaría

Código de Verificación

6e394061-ffc4-4bd7-9b2a-8ac9b7254adf